



Resolución de Decanato **819 / 2023 - EXA -UNSa**

EXP-EXA: 8242/2021 - Fija fecha y modalidad para defensa de tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables del Lic. Joaquín Rafael SARMIENTO BARBIERI.

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
25/09/2023

VISTO la RES-CD- N° 796/2023-EXA-UNSa., por la cual se designó el Jurado de Tesis que entenderá en la evaluación de defensa de Tesis del Trabajo de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables del Lic. Joaquín Rafael SARMIENTO BARBIERI, y

CONSIDERANDO:

Que los miembros titulares del Jurado (Dra. Viviana Noelia QUIROGA, Dr. Carlos Alberto ABALERON y Dr. Rodrigo Javier DURAN), emitieron informes favorables del Trabajo de Tesis del doctorando y la Comisión de Doctorado en Ciencias recomienda que se proceda a la instancia de defensa de tesis.

Que se acordó con los integrantes del Jurado el día 28/09/2023 para el desarrollo de la exposición oral y pública del trabajo del Lic. Joaquín Rafael SARMIENTO BARBIERI.

Que la RESCD-EXA N° 652/18, ratificada por Res. CS-192/2020, aprueba el procedimiento para defensas de tesis de posgrado por videoconferencia en esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Jurado de Tesis designado por la RES-CD- N° 796/2023-EXA-UNSa., para evaluar la defensa de tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables del Lic. Joaquín Rafael SARMIENTO BARBIERI, D.N.I. N° 33.970.228, para el jueves 28 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas.

ARTICULO 2°: Establecer la siguiente modalidad para la constitución del Jurado de Tesis, en el marco de lo dispuesto en la RESCD-EXA N° 652/2018 y ratificada por Res. CS-192/2020:

-Sede local (Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa.-Aula de Seminario del INENCO - Departamento de Física): Dr. Rodrigo Javier DURAN y autoridad de la Facultad, en representación de los integrantes externos del Jurado.

-Sede remota con conexión virtual: Dra. Viviana Noelia QUIROGA (UNCuyo) y Dr. Carlos Alberto ABALERON (UNRNegro)

ARTICULO 3°: Hágase saber al Lic. Joaquín Rafael SARMIENTO BARBIERI, a la Directora de Tesis (Dra. Ada Judith FRANCO), a los integrantes titulares del Jurado de Tesis (Dra. Viviana N. QUIROGA, Dr. Carlos A. ABALERON y Dr. Rodrigo J. DURAN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Responsable de Red de la Facultad (Ing. Miguel Néstor TOLABA), a la Dirección Administrativa de Posgrado y siga al Consejo Directivo para la homologación de la presente resolución.

mxs

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa